

## Catecismo 2010 - 2011 El mérito –II-

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

**Punto 2010:**

**"Puesto que la iniciativa en el orden de la gracia pertenece a Dios, *nadie puede merecer la gracia primera, en el inicio de la conversión, del perdón y de la justificación.***

Se insiste que la iniciativa en el orden de la gracia siempre es de Dios. **Nadie puede merecer la gracia primera.** En el punto anterior hablábamos como en la teología católica, de la posibilidad del merecimiento: Dios ha querido salvar al hombre: integrando al hombre en la obra de salvación. La gracia eleva la naturaleza y la hace colaboradora de la salvación de Dios.

Esto que dice es importante: ***nadie puede merecer la gracia primera.*** Antes de merecer nada, antes que tuvieses ningún tipo de mérito: **DIOS TE AMO GRATUITAMENTE SIN MEREIMIENTO ALGUNO.** Somos el fruto de un amor totalmente gratuito.

Aquí no cabe decir: "*te quiero porque eres bueno*". Dios dice: "*¡Te quiero!, y al quererte te posibilito que seas bueno*".

Se hace referencia al punto 1998 del catecismo:

***Esta vocación a la vida eterna es sobrenatural. Depende enteramente de la iniciativa gratuita de Dios, porque sólo Él puede revelarse y darse a sí mismo. Sobrepasa las capacidades de la inteligencia y las fuerzas de la voluntad humana, como las de toda creatura (cf 1 Co 2, 7-9)***

En la parábola del hijo prodigo, hablando en torno al sacramento de la penitencia

Lucas 15, 20:

20 *Y, levantándose, partió hacia su padre. «Estando él todavía lejos, le vio su padre y, conmovido, corrió, se echó a su cuello y le besó efusivamente.*

La imagen es que Dios, desde *lejos, cuando está alejado de casa*, su padre lo veía, su padre pensaba en él. Es imagen del amor de Dios Padre.

Cuando uno ha tenido una conversión, puede llegar a pensar, ingenuamente, que la iniciativa ha sido suya, (*"es que he tocado fondo, en la vida... etc."*). NO es así.

Tu Padre, que estaba asomándose a la ventana, y en ese "asomarse" te estaba tocando el corazón. Te estaba enviando la gracia, para que tu corazón se sintiese llamado por El.

Esa conversión primera, no es más que una respuesta a una llamada de Dios.: *«Estando él todavía lejos, le vio su padre y, conmovido, corrió, se echó a su cuello y le besó efusivamente.»*

Juan 1, 43:

- 43 *Al día siguiente, Jesús quiso partir para Galilea. Se encuentra con Felipe y le dice: «Sígueme.»*
- 44 *Felipe era de Betsaida, de la ciudad de Andrés y Pedro.*
- 45 *Felipe se encuentra con Natanael y le dice: «Ese del que escribió Moisés en la Ley, y también los profetas, lo hemos encontrado: Jesús el hijo de José, el de Nazaret.»*
- 46 *Le respondió Natanael: «¿De Nazaret puede haber cosa buena?» Le dice Felipe: «Ven y lo verás.»*
- 47 *Vio Jesús que se acercaba Natanael y dijo de él: «Ahí tenéis a un israelita de verdad, en quien no hay engaño.»*
- 48 *Le dice Natanael: «¿De qué me conoces?» Le respondió Jesús: «Antes de que Felipe te llamara, cuando estabas debajo de la higuera, te vi.»*
- 49 *Le respondió Natanael: «Rabbi, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el Rey de Israel.»*
- 50 *Jesús le contestó: «¿Por haberte dicho que te vi debajo de la higuera, crees? Has de ver cosas mayores.»*

Es lo que le dice Jesús a Natanael: "antes de que tu ni tan siquiera me conocieras, yo ya te conocía a ti". La iniciativa en la llamada es de Jesucristo. Utiliza esa expresión: "te vi", es un ver no en sentido físico sino en el sentido interior: "Te conozco por dentro".

Continúa este punto:

**Bajo la moción del Espíritu Santo y de la caridad, podemos después merecer en favor nuestro y de los demás gracias útiles para nuestra santificación, para el crecimiento de la gracia y de la caridad, y para la obtención de la vida eterna. Los mismos bienes temporales, como la salud, la amistad, pueden ser merecidos según la sabiduría de Dios. Estas gracias y bienes son objeto de la oración cristiana, la cual provee a nuestra necesidad de la gracia para las acciones meritorias.**

Lo mismo que hemos dicho antes: Dios nos ha querido hacer partícipes del don de la salvación, y al mismo tiempo quiere que seamos "merecedores de ello".

Dios quiere que las "gracias" siguientes a esa "primera gracia", que decía antes; van a depender bastante de la respuesta que tu des a la primera gracia, a la primera llamada de Dios. Cuando uno se abre a una gracia de Dios, se capacita para la siguiente gracia que Dios quiere otorgarle. Dependiendo de qué respuesta de yo a esa llamada gratuita de Dios.

Dice este punto: **podemos después merecer en favor nuestro y de los demás.** La oración y ofrecer sacrificios por sus hermanos.

Las almas contemplativas que han ofrecido su vida, haciendo de su ofrenda y su oración una ofrenda viva a Dios por la salvación de todos sus hermanos. Su vida tiene **un gran "merecimiento"**, ante los ojos de Dios: "*como hostia viva, santa, agradable a Dios, en favor de toda la Iglesia*".

O la de tantos enfermos, que ofrecen sus enfermedades y grandes soledades... Las obras de caridad de tantas personas... todo ofrecido a Dios, son meritorias **para su propia salvación y para la de sus hermanos.**

Dice que con la "gracia de Dios" se puede merecer:

**-vivir en la santificación**

**-prepararse para la vida eterna.**

**-Se pueden merecer bienes temporales. (La salud, la amistad etc.).**

Lucas 7, 4:

- 1 *Cuando hubo acabado de dirigir todas estas palabras al pueblo, entró en Cafarnaúm.*
- 2 *Se encontraba mal y a punto de morir un siervo de un centurión, muy querido de éste.*
- 3 *Habiendo oído hablar de Jesús, envió donde él unos ancianos de los judíos, para rogarle que viniera y salvara a su siervo.*
- 4 *Estos, llegando donde Jesús, le suplicaban insistentemente diciendo: «**Merece que se lo concedas,***
- 5 *porque ama a nuestro pueblo, y él mismo nos ha edificado la sinagoga.»*

Lucas 10, 7:

- 7 *Permaneced en la misma casa, comiendo y bebiendo lo que tengan, porque el obrero merece su salario. No vayáis de casa en casa.*

La sagrada escritura no se avergüenza del merecimiento.

Pero es importante que nosotros prioricemos esa jerarquía de las gracias. Siempre hay que dar más prioridad a las "**gracias sobrenaturales**" que a las "**gracias naturales**".

Sería un mal signo que alguien, ante Dios mendigue unos dones concretos como la salud, dinero, trabajo, ... etc.; y que se olvide de pedir los dones sobrenaturales como la fe, la santificación, la caridad, etc.

Aquella curación del paralítico, que presentaron delante de Jesús, y lo primero que hizo Jesús fue perdonar los pecados de ese hombre y después le curo la parálisis.

Jesús quiso decir: "*una cosa es lo que tú me pides y otra cosa es lo que necesitas; y aunque tu creas que tu mayor necesidad es tu curación de la parálisis, Yo que **te conozco por dentro, sé que tu mayor necesidad es el perdón de tus pecados.***"

Nosotros igual, cuando nos presentamos ante Dios que no nos quepa la menor duda, de que las gracias sobrenaturales son las más importantes para nosotros.

**Punto 2011:**

***La caridad de Cristo es en nosotros la fuente de todos nuestros méritos ante Dios. La gracia, uniéndonos a Cristo con un amor activo, asegura el carácter sobrenatural de nuestros actos y, por consiguiente, su mérito tanto ante Dios como ante los hombres. Los santos han tenido siempre una conciencia viva de que sus méritos eran pura gracia.***

La fuente de todos nuestros méritos es un ***regalo de Dios: Es la caridad de Cristo que vive en el amor de Dios, es la que nos permite merecer.***

Cuando San Pablo dice: "*Ya no soy yo, es Cristo quien vive en mí*": unidos a Cristo nuestros actos son meritorios y sobrenaturales.

Si una persona puede hacer unas obras "naturalmente buenas" pero no está unido a Cristo (obras hechas, por vanidad, por filantropía... etc.), pero nos son meritorias delante de Dios.

Además lo dice Jesucristo: "*Si amáis solamente a los que os aman, ¿Qué mérito tenéis?*". Si amáis solamente a las personas de las que esperáis recibir a cambio...¿Qué mérito hay...?

Para que las obras del hombre sean meritorias, es necesario que sean sobrenaturales, es decir que estén hechas para gloria de Dios y bien de nuestros hermanos.

Los santos han tenido una conciencia muy grande de que los méritos eran pura gracia, que eran un regalo de Dios; y este texto de Santa Teresita de Lixieu es un ejemplo:

***«Tras el destierro en la tierra espero gozar de ti en la Patria, pero no quiero amontonar méritos para el Cielo, quiero trabajar sólo por vuestro amor [...] En el atardecer de esta vida compareceré ante ti con las manos vacías, Señor, porque no te pido que cuentes mis obras. Todas nuestras justicias tienen manchas a tus ojos. Por eso, quiero revestirme de tu propia *Justicia* y recibir de tu *Amor* la posesión eterna de *ti mismo*»*  
(Santa Teresa del Niño Jesús, *Acte d'offrande á l'Amour miséricordieux: Récréations pieuses-Prières*).**

Un signo que autentifica el mérito, es que el mérito no suele ser "revindicado" delante de Dios, más bien es Dios el llamo y dice: "*ven porque tu vida ha sido meritoria*".

Cuando uno reivindica su propio mérito, es mal asunto.

Es lo que dice el evangelio: "*que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha*". Es hacer por amor de Dios, desprendiéndose de las cosas hechas, sin pretender comprar nada. Así no eres tú el que revindicas tu propio mérito, ***es Dios padre el que lo reivindica para ti***. Así lo dice Santa Teresita: **compareceré ante ti con las manos vacías, Señor, porque no te pido que cuentes mis obras.**

Hace tiempo conocí un hecho concreto.

Se trata de una mujer, que era empleada de hogar, en una residencia de estudiantes Jesuitas. Una mañana, en el centro de Madrid, en la estación de San Bernardo, se encontró con un ciego, que tenía mucha dificultad para ir en el metro para llegar donde quería llegar; la mujer le preguntó si necesitaba ayuda, el ciego le dijo que quería ir a la estación de "Chamartín", la mujer le dice que ella iba en la misma dirección y que le ayudaría a llegar. Esto se convirtió en una cosa cotidiana, y todos los días acompañaba al hombre ciego a primera hora.

En un momento determinado, a esa mujer le cambiaron de trabajo y la mandaron a otro lugar diferente y alejado y además por la tarde. Esta mujer, siguió yendo por la mañana temprano a acompañar al hombre ciego, y no le dijo nada de su cambio de trabajo. Todas las mañanas acompañaba al hombre ciego a su sitio, lo dejaba y cogía el metro de vuelta a su casa. Pasaron los años y llegó el momento de la jubilación, y la mujer seguía haciendo lo mismo con este hombre ciego, sin que aquel hombre supiese que aquella mujer se había jubilado. El hombre ciego se enteró de toda la situación y de la ayuda que había recibido tan desinteresada por parte de aquella mujer, cuando esta mujer falleció.

Traigo aquí este caso histórico y real, porque **lo que hace grande una obra de caridad, es no reivindicar el mérito por parte de quien la realiza**. El que conoce la calidad de nuestra obra, es Dios el que tendrá la capacidad de compensarla con su amor gratuito y misericordioso.

Esto no quiere decir que no tengamos méritos, no solo los tenemos, sino que "necesitamos tenerlos"; sin esos méritos en Jesucristo no podríamos alcanzar la salvación de Dios. Pero hay cosas que hay que tenerlas **pero como si nos las tuviésemos**.

Entre otras cosas, por lo que dice Santa Teresita: **Todas nuestras justicias tienen manchas a tus ojos**

Estas "manchas" se refiere a que nuestras obras buenas van mezcladas con un poco de vanidad, con un poco de orgullo, un poco de un interés poco limpio... etc.

Es como el que limpia el cristal pero apoya la mano y deja sus huellas, algo así ocurre con nuestras obras.

Con lo cual, lo correcto es decir: "*Mira Señor, busco hacer las obras en tu nombre, lo mejor que puedo, pero luego no quiero ufanarme de ellas, no las voy a "revindicar"; sencillamente las pongo en tus manos y Tu purificaras lo que hay de imperfecto en ellas*".

Este es un consejo muy práctico para nuestra vida espiritual. Le pedimos a Santa Teresita que nos haga entender este misterio de la Gracia y del Mérito. Que no pongamos nuestra confianza en las obras de nuestras manos; que nuestra confianza este en que "Dios bendice nuestras pobres obras, y por su amor las hace meritorias".

Lo dejamos aquí.